



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
CENTRO DE SALUD B CATAMAYO
DR. JORGE ENRIQUE GUAPULEMA OCAMPO
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
PERÍODO ENERO – DICIEMBRE 2018
ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA
RUC: 1160053360001



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Introducción

Históricamente el Ministerio de Salud Pública del Ecuador ha desarrollado su acción mediante la implementación y desarrollo de la Atención Primaria de la Salud. Así mismo el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social ha implementado esta atención como otro actor sectorial y cooperante. En el siglo XXI nuestro país ha desarrollado importantes avances en temas relacionados con la Atención Primaria en salud. Es así que, se han adoptado políticas de gobierno actualmente como el Modelo de Atención Integral de Salud, que permite fortalecer la atención en este nivel y la integración de los actores en salud.

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, dentro de sus políticas de salud, mediante la Resolución Nro. CD 308, a través de las Direcciones del Seguro General de Salud Individual y Familiar y del Seguro Social Campesino, fortalecerá la atención ambulatoria en promoción, prevención, diagnóstico precoz y tratamiento oportuno de la enfermedad, rehabilitación y limitación de la discapacidad, incluyendo cuidados paliativos, que garantice la eficiencia y reorientación en la atención de salud al asegurado y su Red, así como elaborará un Diagnóstico de la situación de salud por zonas adscriptas geográficamente con población definida, construido y coordinado con todo el Sistema Nacional de Salud.

Es por ello que el Centro de Salud B Catamayo, realiza su proceso de Rendición de cuentas del período correspondiente a enero-diciembre del 2018.



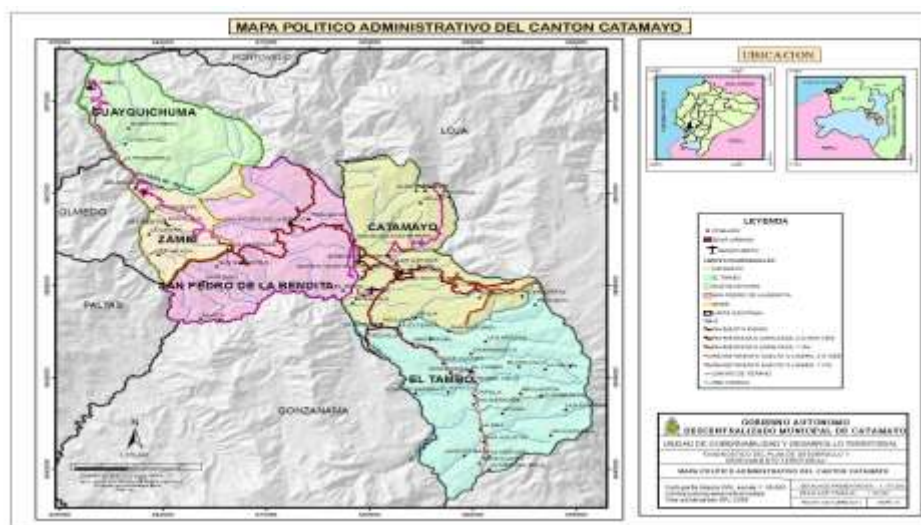
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Resumen Ejecutivo

1. Incremento en la atención de los pacientes mediante el fortalecimiento con especialidades médicas desde el 2016. La inclusión de Medicina Interna permitió un incremento de 16000 historias clínicas a sobre las 19000 historias clínicas y apoyo a las unidades del Seguro Social Campesino en dicha especialidad.
2. Mejoramientos del proceso de atención (con optimización de los tiempos de atención del usuario externo).
3. Conformación del Comité de muerte materna.
4. Conformación del Comité de dispositivos médicos.
5. Segundo año del programa de actividad física para el adulto mayor
6. Quiero dejar constancia en este punto a través de un agradecimiento muy especial a todo el personal del Centro de Salud B Catamayo; sin su ayuda no hubiéramos conseguido todos los logros del 2018, en mi segundo año de gestión, esta rendición de cuentas refleja su ardua pero noble tarea de dar atención en el Servicio Público bajo los preceptos que dispone el Gobierno Nacional y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

1. Cobertura Institucional

El cantón Catamayo, se encuentra ubicado en la provincia de Loja, en el sur del Ecuador, limita al norte por la Provincia del Oro y el cantón Loja (parroquias de Chuquiribamba, El Cisne y Chantaco), al sur con los cantones Gonzanamá (parroquia de Purunuma y Nambacola) y Loja, al este por el cantón Loja, (cabecera cantonal y Taquil) y al Oeste con el cantón Chaguarpamba (parroquias El Rosario y cabecera cantonal Chaguarpamba) y el cantón Olmedo (parroquia La Tingue).



El Centro de Salud B Catamayo es una unidad de primer nivel de atención que tiene una cobertura de que comprende al distrito 11D02 (Catamayo, Chaguarpamba, Olmedo), con un censo actual de usuarios que superan con 19000 historias clínicas de con atención sin discriminación de edad, genero, orientación sexual ni afinidad política.

2. Logros alcanzados

- Sostenibilidad en la cartera de servicios del Centro de Salud B Catamayo.

SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA		
ESPECIALIDADES	HORARIO DE ATENCION	DIAS DE
Gineco-obstetricia	DE 7H00 A 13H40 Y DE 14H10 A 15H30	LUNES A VIERNES
Medicina Interna: a partir del 4-03-2016	DE 7H30 A 11H30	LUNES A VIERNES
Medicina General	10H30 A 13H00 Y DE 14H30 A 18H30 DE 7H00 A 12H00	LUNES A VIERNES SABADOS
Pediatría	DE 7H00 A 13H40 Y DE 14H10 A 15H30	LUNES A VIERNES
Psicología	DE 9H00 A 12H00 Y DE 12H30 A 17H00	LUNES A VIERNES
Odontología	DE 7H00 A 13H00 Y DE 13H30 A 15H30	LUNES A VIERNES
Fisioterapia	DE 7H00 A 12H00 Y DE 15H30 A 18H30	LUNES A VIERNES
SERVICIO DE		



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

EMERGENCIA		
SERVICIO		
EMERGENCIA	NO SE DISPONE DE SERVICIO DE EMERGENCIA	
TRIAJE	NO SE DISPONE DE SERVICIO DE TRIAGE	
DIAGNOSTICO COMPLEMENTARIO		
ESPECIALIDADES	HORARIO DE ATENCION	DIAS DE ATENCION
LABORATORIO		
LABORATORIO CLINICO BAJA	DE 7H00 A 13H00 Y DE 13H30 A 15H30	DE LUNES A VIERNES
FARMACIA		
FARMACIA	DE 7H00 A 13H00 Y DE 13H30 A 19H00	CONSULTA EXTERNA: LUNES A VIERNES

- Atención extendida hasta el día sábado hasta las 12h00.
- Mejoramiento de los procesos de atención a través de protocolización y guías generadas por el Ministerio de Salud Pública.
- Conformación del Comité de Dispositivos médicos para una mejor operativización del proceso.
- Fortalecimiento y sostenibilidad en su segundo año adulto mayor mediante el inicio de programa de actividad física para el adulto mayor a cargo de la Maestra Mónica Herrera.

Programa actividad física del Adulto Mayor





3. Implementación de políticas públicas para la igualdad

- a. **Políticas públicas interculturales:** Bajo el proceso de atención se dio un ordenamiento en la atención bajo los preceptos de atención con calidad y calidad, generando prioridad de atención a grupos vulnerables (discapacitados, mujeres y niños adultos mayores, etc.), esto permitió mejorar e incrementar el número de pacientes atendidos en el presente año.
- b. **Políticas públicas generacionales:** Se sostiene y fortalece el enlace Interinstitucional entre Ministerio de Salud Pública e Instituto Ecuatoriano de Seguridad, quiero plasmar en el presente informe un agradecimiento especial al Dr. César González Prado, Director Distrital del 11D02, por su apoyo y colaboración en el avance y sostenimiento del Centro de Salud B Catamayo.
- c. **Políticas públicas de discapacidades:** La Atención del Discapacitado ha generado un vuelco desde el Inicio del Programa Manuela Espejo, las políticas de atención se sostienen y mantienen dando prioridad de atención a un grupo vulnerable el cual durante años había sido dejado de lado, irrespetando en muchas instituciones sus derechos. Al presente el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, a mi criterio muy personal es una de las Instituciones que vela por los derechos del discapacitado y que mantiene constante vigilancia ante cualquier inobservancia en las políticas de atención en salud a grupos vulnerables.
- d. **Políticas públicas de género:** de la misma manera, la atención al género y diría más a las orientaciones sexuales, son uno de los pilares fundamentales en los que el Centro de Salud B Catamayo basa su normativa de atención; en la misma se mantienen las políticas de atención sin ninguna discriminación.
- e. **Políticas públicas de movilidad humana:** La interrelación entre las Unidades del IESS es inmejorable. Un agradecimiento especial a las Unidades de Segundo Nivel, en especial al Hospital Manuel Ygnacio Monteros y Unidad Ambulatoria Loja (Hospital del día) por la invaluable apoyo y colaboración a esta Unidad, los enlaces para recepción de pacientes son óptimos y eficientes, de



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

la misma manera se ha visto fortalecido el enlace entre IESS-MSP a través de la Red Pública Integral de Salud (RPIS).

4. Objetivos Institucionales

- **Misión:** el IESS tiene la misión de proteger a la población urbana y rural, con relación de dependencia laboral o sin ella, contra las contingencias de enfermedad, maternidad, riesgos del trabajo, invalidez, discapacidad, cesantía, vejez y muerte, en los términos que consagra la ley de seguridad social.
- **Visión:** el instituto ecuatoriano de seguridad social se encuentra en una etapa de transformación, el plan estratégico que se está aplicando, sustentado en la ley de seguridad social vigente, convertirá a esta institución en una aseguradora moderna, técnica, con personal capacitado que atenderá con eficiencia, oportunidad y amabilidad a toda persona que solicite los servicios y prestaciones que ofrece.

La misión y visión de nuestra Institución, se enmarca en los valores de nuestro plan estratégico nacional 2018-2028:

- Transparencia.
- Responsabilidad.
- Calidad.

5. Ejecución programática y presupuestaria

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCION PROGRAMÁTICA Y PRESUPUESTARIA									
META POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
N.-	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS					
Indicador A24	Ejecución presupuestaria del CSB Catamayo definida en analisis de ejecuión presupuestaria llevado por la DPL Loja	Porcentaje de ejecución presupuestaria del CSB Catamayo	623.339,88	512.905,56	82,28%	623.339,88	512.905,56	82,28%	
Indicador A27	Porcentaje de ejecución presupuestaria - Gasto Corriente - Medicinas	Porcentaje de ejecución presupuestaria del CSB Catamayo	230.657,82	141.591,80	61%	230.657,82	141.591,80	61%	
Indicador A28	Porcentaje de ejecución presupuestaria - Gasto Corriente - Insumos	Porcentaje de ejecución presupuestaria del CSB Catamayo							
Indicador A35	Porcentaje de ejecución PAC	Porcentaje de ejecución PAC del CSB Catamayo							



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios

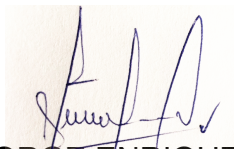
TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Adjudicados		Finalizados		
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total	
Ínfima Cuantía			28	26229,32	
Publicación					
Licitación					
Subasta Inversa Electrónica					
Procesos de Declaratoria de Emergencia					
Concurso Público					
Contratación Directa					
Menor Cuantía					
Lista corta					
Producción Nacional					
Terminación Unilateral					
Consultoría					
Régimen Especial					
Catálogo Electrónico			5	55391,13	
Cotización					
Ferías Inclusivas					
Otras					

7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones

Al momento el Centro de Salud B Catamayo no ha generado ningún proceso de enajenación de bienes, expropiación y donaciones.

8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado

Al presente se han procedido con la aplicación de todas las recomendaciones que emite la contraloría General del Estado, las mismas se encuentran bajo seguimiento y observación



DR. JORGE ENRIQUE GUAPULEMA OCAMPO
DIRECTOR MEDICO DEL CSB CATAMAYO